

<http://www.jornada.unam.mx/1998/07/31/boltvinik.html>

La Jornada viernes 31 de julio de 1998

Julio Boltvinik
El INEGI y los tornillos

Hace semanas ("Ocultar empobrecimiento", 08/05/98) llamé la atención en este espacio sobre un rumor de suma gravedad, referido a la presunta decisión del Ejecutivo federal de posponer, o no publicar, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH96), instrumento fundamental para conocer la desigualdad y la pobreza en México después de los errores de diciembre. La revista *Proceso* de esta semana (Núm. 1134) dedica su portada, y su nota principal, a este asunto con el título "la pobreza: el INEGI oculta los datos".

La revista presenta el asunto como una *certeza* resultado de su investigación, mientras yo la presenté como un *rumor*. *Proceso* señala haber entrevistado a empleados del INEGI que le habrían dicho que ya está concluido el análisis, pero que "por órdenes del Ejecutivo" se detuvo su difusión. La revista aclara que los *funcionarios* del propio INEGI "desmienten que ya se tengan resultados de la ENIGH96: como se cambió el formato de la encuesta y se agregaron módulos con nuevos requerimientos de información, el proceso de análisis y conclusiones se lleva más tiempo. Estiman que en septiembre ya pueden difundirse los resultados".

Las ENIGH se han estado levantando cada dos años (1992, 1994, 1996 y está por empezar el levantamiento de 1998). Todas se levantan entre agosto y noviembre. Las dos encuestas de 1992 y de 1994 fueron publicadas exactamente un año después de terminado el levantamiento (en noviembre del año siguiente, tal como lo marca el colofón de ambas publicaciones). La de 1996 debió haber salido, por tanto, en noviembre de 1997, hace ya ocho meses y medio. No se trata de un atraso menor. Los funcionarios que desmienten a sus empleados alegan cambio de formato. Tengo a la vista el cuestionario de la ENIGH96 y puedo afirmar que los cambios respecto a las anteriores son insignificantes, por lo cual este argumento no parece válido. Respecto a los módulos añadidos, desconozco su existencia y el impacto que pudieran haber tenido en el ritmo de procesamiento. Una pregunta evidente es por qué si esos módulos iban a causar un atraso, no se nos informó a los usuarios de la ENIGH, sino que nos enteramos por *Proceso* una vez que el escándalo se ha desatado.

En todo caso, alguien miente o carece de la información correcta. O los empleados que declararon a *Proceso* mintieron, o se basaron en rumores, o los funcionarios mienten, o *Proceso* miente. Valga añadir que hace dos semanas pregunté por la ENIGH96 en una oficina de venta de las publicaciones del INEGI y recibí como respuesta: "estuvo a la venta pero fue retirada porque tenía problemas". Seguramente seguirán cartas de desmentido de los altos funcionarios. Del INEGI declararon que la ENIGH96 estará disponible en septiembre. Para entonces habrán transcurrido las elecciones estatales más importantes del año y la información sobre la desigualdad y sobre la pobreza ya no podrá afectar los resultados. Probablemente nunca sabremos la verdad sobre este "atraso".

La reflexión que cabe hacer es si mi artículo, el eco que le hizo en *Radio Red* Jorge G. Castañeda, el que recibió en *Milenio*, y desde luego la nota de *Proceso*, pueden haber cambiado el destino de la encuesta. Otra vez, nunca lo sabremos, pero en la eventualidad que sean los funcionarios del INEGI los que mientan, es probable que la acción periodística enumerada hubiese hecho cambiar la decisión, de la inicial de no publicarla, o de hacerlo mucho más tarde, a la de publicarla en septiembre. Pero más importante aún, en cualquiera de los escenarios posibles, el mensaje transmitido es claro: la sociedad ha cambiado y la opinión pública no permite que se le oculte información y ni siquiera que se atrase.

Vuelvo a insistir a los señores legisladores, que seguramente aprobarán en el próximo periodo de sesiones la iniciativa para darle más funciones al ya autónomo Banco de México, que una autonomía pendiente es la del INEGI. Que si el rumor de ahora es creíble es justamente porque el presidente del INEGI sigue siendo un empleado del Ejecutivo federal, que le debe su puesto a éste. La generación de información debe ser un asunto técnico, tan poco politizado como la fabricación de tornillos. Para ello es necesario que el INEGI se convierta en un organismo autónomo, que su presidente sea designado por consenso en la Cámara de Diputados. Así no deberá su chamba a nadie y este tipo de rumores no serán verosímiles.

Correo electrónico: jbolt@colmex.mx